



GOBIERNO DEL ESTADO DE
GUERRERO
2015 - 2021



Secretaría
de Salud

DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE SALUD Y/O SERVICIOS ESTATALES DE SALUD.

SECCIÓN: SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SUBSECCIÓN: SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

ÁREA: DEPARTAMENTO DE RELACIONES LABORALES

OFICIO No SSA/SAF/SRH/DRL/1173/2021

Asunto: Se otorga el Día del Trabajador de la Secretaría de Salud.

Chilpancingo, Gro., a 12 de octubre de 2021.

CC. JEFES JURISDICCIONALES, DIRECTORES DE HOSPITALES, DIRECTOR DEL LABORATORIO ESTATAL, DIRECTOR DE LA C.A.A.P.S., COORDINACIÓN DE REGULACIÓN SANITARIA, CENTRO ESTATAL DE MEDICINA TRANSFUSIONAL, DIRECTOR DEL CAPASITS, JEFE DE LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS DE OFICINA CENTRAL PRESENTE.

Por instrucciones del C. Secretario de Salud, con fundamento en el Artículo 141 Párrafo II de las Condiciones Generales de Trabajo vigentes y en atención al oficio número 2025/21 de fecha 11 de octubre del año en curso, signado por la Lic. Beatriz Vélez Núñez, Secretaria General de la Sección 36 del S.N.T.S.A., me permito informarle que se otorga un día de manera escalonada a todos los trabajadores de base, homologados, regularizados y formalizados, toda vez de que conformidad con el artículo 223 de las Condiciones Generales de Trabajo vigentes, el 15 de octubre se celebra el "Día del Trabajador de la Secretaría de Salud", en el entendido de que al personal que labora en jornada acumulada (sábados, domingos y días festivos) se le otorgará únicamente media jornada.

Cabe mencionar que en los Hospitales Generales, Hospitales de la Comunidad, Centros de Salud, Semefos, y especialmente en unidades con área COVID, se debe prestar especial cuidado para no afectar la prestación del servicio que otorga esta Secretaría.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
EL SUBDIRECTOR**

LIC. RAÚL DE JESÚS HUBERT TANGASSI



GOBIERNO DEL ESTADO DE
GUERRERO
2015 2021



Secretaría
de Salud



SECRETARÍA DE SALUD

**SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS**

C.c.p.- DR. CARLOS DE LA PEÑA PINTOS.- Secretario de Salud en el Estado.- Edificio.

C.c.p.- ING. PATRICIA MARGARITA DÍAZ HERNÁNDEZ.- Encargada de la Subsecretaría de Administración y Finanzas.- Edificio.

C.c.p.- LIC. BEATRIZ VÉLEZ NÚÑEZ.- Secretaria General de la Sección 36 del S.N.T.S.A.- Ciudad.

C.c.p.- ENT. FERNANDO DAMIÁN MONTAÑO.- Secretario General de la Sección 77 del S.N.T.S.A.- Ciudad

C.c.p.- C. JOSÉ LAGUNAS BARRIOS.- Secretario General de la Sección 76 del S.N.T.S.A.- Iguala, Gro.

C.c.p.- Minutario.

LVR'g.

Secretaría de salud, Av. Ruffo Figueroa No. 6, Col. Burócratas C.P. 39090 Chilpancingo, Guerrero.
www.guerrero.gob.mx

